



## SODANO, Giulio, *Elisabetta Farnese. Duchessa di Parma, regina consorte di Spagna, matrona d'Europa*, Roma, Salerno Editrice, 2021, 478 pp. ISBN: 978-88-6973-638-4

Alberto Bravo Martín  
Universidad Autónoma de Madrid (España)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7879-6582>  
[alberto.bravom@estudiante.uam.es](mailto:alberto.bravom@estudiante.uam.es)

Uno puede preguntarse si una nueva biografía de la reina Elisabetta Farnese (Isabel de Farnesio) tras los magníficos trabajos de María Ángeles Pérez Samper (*Isabel de Farnesio*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003) y de Mirella Vera Mafrici (*Coniugare la politica, costruire alleanze. Elisabetta Farnese e la Spagna nell'Europa dei Lumi*, Ariccia, Aracne Editrice, 2019) tiene algo nuevo que aportar sobre esta relevante mujer del siglo XVIII español y europeo. En este caso la respuesta seguramente sea que sí. A lo largo de doce capítulos, el profesor Giulio Sodano aporta una nueva perspectiva de la reina como depositaria de los derechos dinásticos de Casa Farnese, como reina de España y, finalmente, como matrona de una Europa borbónica, usando para ello como hilo conductor la red femenina de su familia materna: los Neoburgo, de la que Sodano es experto conocedor a través de sus anteriores trabajos.

El libro tiene un tono claramente divulgativo, tanto en su modo de redacción, como en la propia estructura del mismo, situando las notas al final del volumen y divididas por capítulos, así como con una ausencia final de bibliografía, que aparece repartida a lo largo de las citas, sin perder por ello una rigurosidad académica y un amplio uso de fuentes archivísticas e impresas. Desde la introducción misma el autor nos deja claro que Elisabetta Farnese es hija de su tiempo, de un tiempo de transición, aquel de la crisis de la conciencia europea. Una mujer que vivió en aquel mundo de comienzos del *Settecento* caracterizado por el conflicto mundial entre Francia e Inglaterra por sus colonias americanas y asiáticas, por la crisis y resiliencia de la Monarquía de España en el Mediterráneo, por la afirmación de Viena como gran poder en el centro y este europeos y por el surgimiento de nuevas potencias como Prusia o Rusia. Una mujer que, como afirmó Federico II de Prusia, habría querido gobernar el mundo entero y que no sabía sino sobre el trono.

En el primer capítulo (*La culla dei Farnese*, pp. 13-55) Giulio Sodano explica las causas y los medios que el duque Ranuccio II de Parma llevó a cabo para conseguir lo que se ha dado en llamar *secondo rinascimento farnesiano* a través de la promoción de las artes y la música - de las Elisabetta Farnese será firme protectora y mecenas - y, sobre todo, por la vía del matrimonio con una princesa palatina que le vinculase con la Casa de Austria y las cortes de Viena y Madrid. La elegida fue Dorotea Sofía de Neoburgo, hermana de la reina de España y de la emperatriz, que en 1690 depositará con el príncipe Odoardo II Farnese, unión de la que nacerá la futura esposa de Felipe V. La prematura muerte de su esposo en 1693 le llevó, por una cuestión dotal y de vigencia de los vínculos dinásticos, a contraer segundas nupcias con su cuñado Francesco Farnese en 1696, que había sucedido a su padre al frente de los ducados de Parma y Piacenza dos años antes. Este ejerció de cariñoso padrastro de la pequeña Elisabetta, además, entre ambos cónyuges crearán un modelo de pequeña corte, basada en modelos italianos y alemanes, mucho más familiar y recogida, alejada de las rígidas etiquetas españolas o francesas, que será el modelo que, una vez reina, la Farnese exporte a España e imponga junto a su marido y su

numerosa prole. No conviene olvidar, por último, como destaca Sodano, la enorme influencia que su madre Dorotea Sofía, mujer de gran carácter y ferviente religiosidad (característica esta que no heredó Elisabetta), ejerza sobre su hija, si bien entre ambas mujeres surgirán choques y desavenencias a lo largo de sus largas vidas.

Los capítulos segundo y tercero (pp. 59-109) están dedicados a la cuestión del matrimonio entre la princesa de Parma y el rey Felipe V de España, tras haber este enviudado de su primera esposa, María Luisa Gabriela de Saboya (†1714). Si bien Francesco Farnese, al igual que su padre, había sido tradicionalmente aliado del Imperio y la Casa de Austria, el alojamiento de tropas en sus dominios por exigencias del emperador, así como el pago de contribuciones para su causa, harán que poco a poco vaya virando hacia Francia y la Casa de Borbón, como se deduce de su cercanía con Felipe V descrita durante el encuentro entre ambos, cuando el rey de España y duque de Milán pisó tierras padanas en 1702. Por su parte, para el monarca borbón el matrimonio farnesiano podía suponer volver a poner un pie en la tan ansiada Italia tras las amputaciones de Utrecht. Papel clave en la cuestión matrimonial lo jugará el abad, luego cardenal, Giulio Alberoni, enviado del duque Francesco en Madrid que consiguió convencer a la corte y en especial a la todopoderosa camarera princesa de los Ursinos, de la conveniencia del enlace y la docilidad de la joven princesa.

En las siguientes páginas Sodano narra con gran detalle el matrimonio por delegación, el fasto farnesiano lleno de música y arte (incluido el ciclo pictórico de Ilario Spolverini) para celebrar el enlace de los Farnese, hasta entonces una dinastía *parvenu* de oscuros orígenes, con la aún entonces más extensa monarquía del orbe católico, así como el inicio del viaje hacia su nueva patria de la ya reina de España. Durante este trayecto de no retorno, en el que la nueva soberana deje atrás para siempre su patria, y que representa un ejemplo más de aquello que la historiografía reciente ha llamado *cultural transfer*, Elisabetta comenzará una abundante correspondencia con su madre, ávida de noticias, que ella misma reproducirá años después con sus hijos. Pero este viaje representa además el paso de la sumisión a la figura materna a la propia conciencia de su nuevo estatus como soberana. Esta conciencia tendrá su clímax tras los días transcurridos en Pau (Francia) con su tía Mariana de Neoburgo, viuda de Carlos II, con el *coup de majesté* registrado en Jadraque (Guadalajara) que culminó con el cese sin paliativos de la princesa de los Ursinos con el que comienza el capítulo cuarto (*I primi passi in Spagna*, pp. 117-155).

Este capítulo, tras narra el primer encuentro entre los nuevos esposos en Guadalajara durante la vigilia de Navidad, nos muestra como la llegada de la nueva reina a la corte de España supuso el fin del predominio de los ministros franceses tras la caída de la Ursinos y su progresiva sustitución por los italianos, grupo este que aparece, no obstante, como poco homogéneo y en el que sobresalen figuras como la del cardenal napolitano Francesco del Giudice, elegido nuevo preceptor del príncipe Luis. Pero por encima de todos ellos, se alza el abad Giulio Alberoni, enviado del duque de Parma y que gracias a su origen parmesano y, entre otras cosas, a la cocina, conseguirá ganarse la confianza de la soberana convirtiéndose en una suerte de primer ministro por el que pasarán los principales asuntos de estado, en especial, aquellos de política exterior. En este punto, Sodano vuelve a destacar su interés por los vínculos en femenino de los Neoburgo al describir las primeras tensiones entre Elisabetta y su madre Dorotea Sofía por la insistencia de esta último en favorecer a su familia, en especial, la cuestión de la pensión de la reina viuda Mariana de Neoburgo, motivo que hará que la reina eche en cara a la duquesa de Parma su falta de gratitud. Por último, este importante capítulo finaliza con el primer intento irredentista de Felipe V frente a los designios de Utrecht con las reconquistas de Cerdeña y Sicilia entre 1717 y 1718 que finalizará con la defección de la escuadra española en cabo Passaro, la vinculación forzosa del rey de España a la Cuádruple Alianza y la caída de Alberoni, convertido en cabeza de turco para salvar el honor regio en Europa. No conviene olvidar tampoco que es justo en estos instantes cuando el monarca sufre los primeros graves síntomas de deterioro mental que irán siempre a más en los próximos años y que le llevaron en 1717 a redactar su primer testamento.

Las siguientes páginas están dedicadas a la imagen que de la reina irán construyendo los embajadores extranjeros (*Ritratto di Regina*, pp. 169-201). En primer lugar, se destacan los piamonteses al servicio del duque Vittorio Amedeo II de Saboya, abuelo del príncipe Luis y el infante Fernando, y padre de la fallecida primera esposa de Felipe V, que ilustran a una Elisabetta como mujer que ejerce un total dominio sobre su esposo y que ilegítimamente se ocupa de la vida de los hijos del primer lecho. Posteriormente, clave para la posteridad será las memorias de Saint-Simon, enviado a la corte de España en 1721 para tratar el matrimonio doble entre Francia y España. Si bien este la considera hija de un *granaio*, lo cierto es que también destaca sus dotes, su porte regio (incluidas sus joyas) y sus maneras, destacando un buen conocimiento de la lengua francesa. De igual forma, Louis de Rouvroy describe como, advertida por la caída de Alberoni y la negativa experiencia de su tía Mariana de Noeburgo con su “válida” baronesa viuda de Berlepsch en tiempos de Carlos II, Elisabetta trate de no buscar un favorito, aunque destaque por su cercanía a la reina su nodriza Laura Pescatori, o la buena sintonía que muestre con la aristocracia española, como la condesa de Altamira. Saint-Simon destacó también el nuevo modelo de corte establecido tras su llegada y con reminiscencias de su Parma natal, con una vida mucho más familiar y recogida, así como su afición por la caza y una religiosidad más doméstica, como el rezo diario a pie de la cama junto a Felipe V.

El siguiente capítulo (pp.206-229) se centra en la política exterior tras Alberoni, el doble matrimonio hispano-galo entre el príncipe Luis y la hija del regente Philippe de Orleans, y al fallido entre Luis XV y la pequeña infanta Mariana Victoria (*Mariannina*), pero también en el inicio de la construcción del *nido* de Felipe V y Elisabetta Farnese, el palacio de La Granja de San Ildefonso, construido entre 1721 y 1723, y que se convirtió en el retiro de ambos tras la abdicación del rey en 1724, abdicación como cuenta Sodano que había sido ya planeada con años de antelación. Además, durante el breve reinado de Luis I al que, pese a lo que cierta historiografía ha querido contar, la reina trató según el autor con cariño de madre y al que lloró tras su muerte, la Farnese no se alejó de los asuntos de la corte. Es este fallecimiento el que llevó a la vuelta de Felipe V al trono, presionado en la sombra por su esposa, saltándose de este modo los derechos del infante Fernando (VI) con el que la nuevamente reina reinante no mostró el mismo cariño que con Luis.

En el séptimo capítulo (*La diplomacia “guascona”*, pp. 233-258) Giulio Sodano estudia el modo de ejercer el poder en femenino, especialmente a través del denominado *matronage* y el *maternage*, de los que la Farnese será un ejemplo arquetípico, controlando casi por completo las relaciones exteriores de la Monarquía dotándola de “estados satélites” a cuyo frente estaría su descendencia, en especial, los infantes Carlos y Felipe. Precisamente será su amor herido de madre tras la devolución desde Versalles de su amada *Mariannina* en 1725 la que lleve de declarar que los Borbones son “una raza de diablos” y buscar un entendimiento con el antiguo enemigo, el emperador Carlos VI, mediante la paz firmada en Viena, acordada por el aventurero barón de Ripperdà, ese mismo año que preveía, entre otras cosas, la aceptación de la herencia farnesiana para el infante Carlos por parte imperial y un previsible doble enlace matrimonial entre los infantes y las archiduquesas. Paz que, sin embargo, acabó en papel mojado por la mutua desconfianza y la oposición de Inglaterra. Son, además, estos años los del empeoramiento de la salud mental de Felipe V que llevan en 1727 a este a firmar un nuevo testamento y nombrar a su esposa “Gobernadora del Reyno”. Es el momento en el que Elisabetta toma definitivamente las riendas del moderna y da al gobierno un giro al que Sodano denomina *svolta tecnocratica* y en el que un personaje pasa al primer plano y se convierte en el mejor aliado de la reina en sus planes italianos: el jenízaro Giuseppe Patiño. Este apartado finaliza con el doble matrimonio entre el príncipe de Asturias Fernando y la infanta portuguesa Bárbara de Bragança y el de *Mariannina* con el príncipe del Brasil José que sellaba una alianza familiar con la corte de Lisboa, si bien en los años sucesivos serán mutuas las desconfianzas, reflejadas en el control doméstico de las dos jóvenes princesas, convertidas en potenciales opositoras, en sus nuevas cortes de destino.

En capítulo ocho (*Regina di fatto: il lustro sivigliano*, pp. 262-306) aborda los años decisivos del Lustro Real (1729-1733) en los que los reyes de España se instalan en Sevilla junto a sus hijos en la que creencia de Elisabetta de que la luz y el clima andaluces ayudarían a la estabilidad mental del rey. Aquí, la familia real acompañada por toda la corte, entre ellos Patiño, tendrá

ocasión de entrar en contacto con el mundo americano a través de sus viajes a Cádiz. Pero son estos años también fundamentales para los planes de la Farnese respecto a sus hijos. El Tratado de Sevilla entre España, Inglaterra y Francia de 1729 sanciona la entrega de los ducados farnesianos a infante Carlos tras la muerte del duque Antonio Farnese (su hermano mayor Francesco había muerto en 1727). Será precisamente la muerte del último varón Farnese lo que precipite el traslado del infante Carlos desde la capital hispalense a Italia junto a 6.000 infantes españoles, tras una sentida despedida de sus padres, y escoltado por una flota inglesa, pese a la desconfianza de Felipe V, aunque el infante no ponga pie, por deseo de este, en una nave inglesa. Desembarcado en Livorno, el ya infante-duque será jurado príncipe hereditario de Toscana en junio de 1732, entrando al fin en Parma en octubre, donde fue recibido por su abuela Dorotea Sofía, hasta entonces al frente de la regencia y la cual había sido amonestada por Elisabetta por no haberse hecho en la ciudad ducal lo que la reina entendía como debidas muestras de júbilo. Además, en las páginas que describen el viaje de Carlos a Italia, Sodano destaca la importancia de la correspondencia entre madre e hijo, instrumento por el que la reina consigue ver a través de los hijos de su *Carletto*, y que repitió con el resto de sus vástagos, tanto Mariana Victoria desde Lisboa como Felipe desde Italia años después.

El capítulo noveno (pp. 312-372) es los de los años de la llamada Guerra de Sucesión de Polonia (1733-1738) cuyo estallido provoca la vuelta de los reyes a Madrid para realizar un mejor seguimiento de los acontecimientos. En 1733 se firma el primer pacto de familia por el que Felipe V apoyará a su sobrino Luis XV para situar en el trono polaco a Estanislao Leszczyński, padre de la reina de Francia, mientras que el monarca galo respaldaría los derechos del infante Carlos y una posible invasión de los añorados reinos de Nápoles y Sicilia, a la par que ambos se opondrían a la Pragmática Sanción promulgada por el César Carlos VI. Esta contienda trajo para el infante un reino, el de las Dos Sicilias, con las conquistas de Nápoles y Sicilia, y su coronación en Palermo. Estos años serán considerados los del tiempo heroico de esta nueva rama de los Borbón. Reflexiona en las siguientes páginas Sodano sobre el cambio del léxico entre madre e hijo tras el ascenso de Carlos a la dignidad real y sobre el control que Elisabetta ejerció sobre el nuevo reino con figuras como el conde de Santiesteban. Pero no todo son alegrías para la reina, ya que la Paz de Viena (1738) supuso la entrega de los ducados farnesianos a Austria, a lo que se sumó la muerte dos años antes de su fiel Patiño. Finalmente, la ruptura de los acuerdos matrimoniales con Carlos VI lleva a la reina de España a buscar un enlace indirecto con la Casa de Austria por la vía de los Wettin, reyes de Polonia y duques-electores de Sajonia. La elegida es la princesa María Amalia de Wettin, hija de Augusto III de Polonia y nieta por vía materna del emperador José I, cuyas hijas habían sido excluidas por la Pragmática Sanción, en definitiva, todo un desafío a Viena ya que Carlos podría incluso optar algún día a la dignidad imperial. Unos acuerdos matrimoniales, por tanto, y como afirma Sodano, *al femmine*.

El capítulo décimo lleva el claro título de *Arrivi e Partenze* (pp. 343-372). Las primeras líneas están dedicadas a la vuelta a España de la reina viuda Mariana de Neoburgo en 1739, que tendrá la ocasión de reencontrarse con su sobrina y con Felipe V tras más de dos décadas en Alcalá de Henares, muriendo en el arriacense palacio del Infantado en julio de 1740. En 1737 había muerto también el fiel mayordomo mayor de Elisabetta durante veinte años, el marqués de Santa Cruz, que es sustituido por el X duque de Medinaceli. Pero ese año 1737 es también el de la llegada de un personaje clave en la música europea y el devenir de la corte española en las próximas décadas, el castrato Carlo Broschi, conocido como *Farinelli*. Las siguientes líneas están dedicada al inicio de las tensiones con su nuera María Amalia de Sajonia a causa del control sobre el rey Carlos y al estallido de la conocida como Guerra de la Oreja de Jenkins en 1739 con Inglaterra por la primacía en el Caribe y que acabará enlazándose con la Guerra de Sucesión de Austria (1740-1748). También llegará el matrimonio de su hijo Felipe con Luisa Isabel de Borbón, primogénita de Luis XV, y el nacimiento de la primera nieta a la que pueda ver en persona (el resto lo habían nacido en Nápoles). Pero en 1742 debe ver partir para Italia a su adorado Felipe, que debe recoger el testigo de recuperar los ducados de su madre, así como el Milanesado. Las tropas españolas tomarán pronto Parma y llegarán a entrar en Milán en diciembre de 1745, pero la guerra se complica para España cuando Inglaterra obliga a salir de la coalición a Carlos de

Borbón ante la amenaza de bombardeo de Nápoles, lo que viene a agudizar las tensiones entre Elisabetta y María Amalia que echa en cara que no se haya apoyado la candidatura de su padre al trono imperial. Pero el punto culminante es la muerte de Felipe V en julio de 1746. Elisabetta, en mitad de un momento decisivo y sin tener asentados sus intereses, deja de estar al frente de la monarquía. Es la hora de Bárbara de Bragança, su tan odiada nuera.

El capítulo once narra los trece años de retiro de la Farnese en su jaula dorada de La Granja, abandonada por casi todos, incluido Farinelli. Es Fernando VI quien decide poner fin a las empresas italianas, aunque asegurando Parma, Piacenza y Guastalla para su medio hermano Felipe y sellando el matrimonio de la pequeña María Antonia con el príncipe del Piamonte. Son años a “cara de vinagre” en los que continua el carteo con su prole, dedicada al embellecimiento de su palacio o la compra del sitio de Riofrío, mientras pierde progresivamente la vista. La muerte de la reina y la enfermedad de Fernando la llevan otra vez a la primera línea política, siendo nombrada de nuevo gobernadora tras la muerte de este y hasta la llegada del ya Carlos III.

En el capítulo doce y final (*Matrona d'Europa*, pp. 395-405) Sodano describe a una mujer anciana pero orgullosa tras ver cumplido el sueño de una vida de ver a su hijo en el trono de España, una mujer que vuelve triunfante a Madrid e inicia una frenética actividad. El regreso de su amado *Carletto* hecho un hombre, junto a sus hijos y su esposa, abre un nuevo ciclo, si bien la vieja reina viuda parece no querer apartarse del primer plano político o del control de la corte, lo que genera nuevas tensiones con su regia nuera que pone en duda sus capacidades, ridiculizándola en carta a Bernardo Tanucci en la que le acusa de no ser “capaz del mínimo detalle”. La Wettin morirá en 1760 sumiendo en la tristeza a Carlos III y permitiendo a la reina madre hacerse con el control de la educación de sus nietos. Elisabetta es ahora la *nonna d'Europa*. Sin embargo, el estallido del conocido como motín de Esquilache en marzo de 1766 tras las primeras reformas de corte absolutista, así como el pésimo devenir de la guerra contra Inglaterra con la toma de La Habana en 1762, llevan a la huida de Madrid de la familia real hacia Aranjuez. Una humillación esta que ahondará en su debilitada salud, llevándola a la muerte en julio de ese 1766. Era el epílogo de una intensa vida aferrada al poder en la que persiguió con éxito, pero también con fracasos, asentar a sus hijos en tronos de toda Europa.

En definitiva, un libro este de Giulio Sodano que aporta un interesante nuevo enfoque de la reina Elisabetta Farnese en clave femenina y de relaciones familiares, redactado con un tono que facilita una lectura para público entendido o no, pero que no se aleja, como se decía al principio, del rigor que se presupone a un trabajo académico. Sin duda, este tipo de trabajo puede ser la vía para acercar la academia a un público más amplio interesado por la historia.